





ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA TASAS DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LA EMPRESA TRAGSATEC.

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DEL BLOQUE 319 Y DE LA SITUACIÓN DE ENTREVISTA DE LOS BLOQUES 14, 15, 16, 29, 34, 80, 93, 98, 116, 195, 370, 455, 510, 553 Y 561.

El pasado 20 de febrero de 2024 se publicó en la Web del Grupo Tragsa la relación con las valoraciones definitivas de méritos, correspondientes a <u>la segunda fase</u> de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica de la empresa TRAGSATEC, cuyas Bases Generales se publicaron el 28 de diciembre de 2022 y los Anexos Específicos el día 11 de septiembre de 2023.

En dicha relación en el bloque de puestos 319 se asignó a la persona candidata con n^{o} de referencia 1484, la siguiente puntuación errónea en relación a los méritos:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIF				
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA (*)
1484	LICENCIADO VETERINARIA	319	13,848	4,063	12,000	29,911	SI

En consecuencia, el Órgano de Selección, en su reunión del día 26 de febrero de 2024, ha acordado la corrección de dicho error y la publicación de nueva valoración definitiva de méritos corregida de la persona candidata nº 1484 en el bloque de puestos 319, que se indica a continuación:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIF				
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA (*)
1484	LICENCIADO VETERINARIA	319	16,481	4,063	12,000	32,544	SI

Esta corrección de errores supone la apertura de un nuevo plazo para la elección de bloque, para las personas candidatas incluidas en este bloque de puestos.

















Adicionalmente, todas las personas que, como consecuencia de esta corrección de errores se pudieran ver afectadas en la elección de bloque que hubieran realizado anteriormente, dispondrán de un nuevo plazo de elección de bloque.

En este caso, si estas personas decidieran elegir nuevo bloque quedarán excluidas del bloque o bloques no elegidos, aunque ya hubieran realizado la entrevista técnico-profesional que será anulada.

El plazo para la elección de bloque será de dos días naturales a contar desde la publicación de este comunicado y hasta las 23:59 horas del día 29 de febrero de 2024.

Por otra parte, tras la publicación de los listados actualizados con las calificaciones definitivas de la fase de méritos de las personas candidatas admitidas que han resultado aptas en la **segunda fase** de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), después de la elección de bloque de puestos de trabajo por las personas que optan a más de un bloque de puestos de la misma categoría publicados el día 20 de febrero de 2024, el Órgano de Selección ha acordado modificar la situación de entrevista de EXENTA a NO de las personas candidatas que se indica a continuación, en los siguientes bloques de puestos 14, 15, 16, 29, 34, 80, 93, 98, 116, 195, 370, 455, 510, 553 y 561.

Para las siguientes personas candidatas se publicó que su situación de entrevista era EXENTA si bien, se puede comprobar en la valoración definitiva de méritos que en dichos bloques hay más de una persona candidata apta.

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIF				
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA (*)
205	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	14	31,044	4,375	8,000	43,419	EXENTA
256	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	455	35,546	6,563	12,000	54,109	EXENTA
327	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	510	29,317	2,500	15,000	46,817	EXENTA
390	DIPLOMADO EMPRESARIALES	29	35,618	2,813	12,000	50,431	EXENTA
420	TECNICO DE CALCULO	116	32,172	7,188	14,000	53,360	EXENTA
421	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,916	3,438	12,000	47,354	EXENTA
459	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,773	5,313	10,000	47,086	EXENTA
461	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,916	1,250	12,000	45,166	EXENTA
528	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	15	27,412	4,063	12,000	43,475	EXENTA
634	INGENIERO AGRONOMO	34	35,155	0,938	14,000	50,093	EXENTA
751	TITULADO UNIV SUPERIOR	80	25,764	9,063	14,000	48,827	EXENTA
752	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	16	36,170	4,688	11,000	51,858	EXENTA
779	LICENCIADO VETERINARIA	561	27,304	8,125	14,000	49,429	EXENTA
1046	INGENIERO AGRONOMO	34	35,155	7,813	15,000	57,968	EXENTA







DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIF				
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA (*)
1090	LICENCIADO DERECHO	195	35,070	3,125	12,000	50,195	EXENTA
1251	ARQUITECTO	370	30,171	4,688	15,000	49,859	EXENTA
1254	LICENCIADO DERECHO	553	35,298	2,813	14,000	52,111	EXENTA
1364	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	98	31,364	5,313	12,000	48,677	EXENTA

En consecuencia, el Órgano de Selección, en su reunión del día 26 de febrero de 2024, ha acordado la corrección de dicho error y la publicación de nueva situación de entrevista, que se indica a continuación:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIF				
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	ENTREVISTA (*)
205	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	14	31,044	4,375	8,000	43,419	NO
256	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	455	35,546	6,563	12,000	54,109	NO
327	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	510	29,317	2,500	15,000	46,817	NO
390	DIPLOMADO EMPRESARIALES	29	35,618	2,813	12,000	50,431	NO
420	TECNICO DE CALCULO	116	32,172	7,188	14,000	53,360	NO
421	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,916	3,438	12,000	47,354	NO
459	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,773	5,313	10,000	47,086	NO
461	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	93	31,916	1,250	12,000	45,166	NO
528	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	15	27,412	4,063	12,000	43,475	NO
634	INGENIERO AGRONOMO	34	35,155	0,938	14,000	50,093	NO
751	TITULADO UNIV SUPERIOR	80	25,764	9,063	14,000	48,827	NO
752	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	16	36,170	4,688	11,000	51,858	NO
779	LICENCIADO VETERINARIA	561	27,304	8,125	14,000	49,429	NO
1046	INGENIERO AGRONOMO	34	35,155	7,813	15,000	57,968	NO
1090	LICENCIADO DERECHO	195	35,070	3,125	12,000	50,195	NO
1251	ARQUITECTO	370	30,171	4,688	15,000	49,859	NO
1254	LICENCIADO DERECHO	553	35,298	2,813	14,000	52,111	NO
1364	OFICIAL 1ª ADMINISTRATIVO	98	31,364	5,313	12,000	48,677	NO

26 de febrero de 2024 El secretario del Órgano de selección